



INDICE

SÍNTESIS INFORMATIVA

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

ÍNDICE

SÍNTESIS INFORMATIVA



PRIMERAS PLANAS

PRIMERAS
PLANAS



COLUMNAS

COLUMNAS



TRIBUNALES AGRARIOS

TRIBUNALES
AGRARIOS



INSTITUCIONES RELACIONADAS AL
SECTOR AGRARIO

INSTITUCIONES
RELACIONADAS AL
SECTOR AGRARIO



PODER EJECUTIVO

PODER
EJECUTIVO



PODER LEGISLATIVO

PODER
LEGISLATIVO



PODER JUDICIAL

PODER
JUDICIAL



INTERNACIONAL

INTERNACIONAL



EFEMÉRIDE DEL DÍA

EFEMÉRIDE
DEL DÍA

LUNES, 15 ENERO

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PORTADAS

FECHA: LUNES 15 DE ENERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27, N.º 9,849, \$10.00 // LUNES 15 ENERO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



Xóchitl Gálvez estuvo acompañada este domingo por jóvenes durante el cierre de su precampaña en la Ciudad de México. En su discurso demandó al INE y al TEPJF garantizar voto libre y elecciones limpias.

Una crisis profunda destruye a México: Xóchitl en su cierre en la CDMX

La precandidata del frente opositor pregunta: "Con un millón de muertos ¿Cómo pueden ofrecer continuidad?"

Definiciones. Ante miles de asistentes a su cierre de precampaña en la Ciudad de México, entre ellos gobernadores, ex mandatarios, dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD, así como sociedad civil, la abanderada presidencial del frente opositor, Xóchitl Gálvez advirtió que una crisis profunda destruye a México y consideró que en los comicios del 2 de junio se definirán los próximos 30 años de la vida del país.

En un discurso Gálvez acusó que con este gobierno de López Obrador México está perdiendo tres valores fundamentales: el valor de la vida, el de la verdad y el de la libertad.

Preguntó cómo la morenis-

EN CONTEXTO



Sheinbaum, por mantener alzas al salario mínimo en acuerdo con la IP

Alejandro Pérez - Página 6

Candidatos al GCDMX deben plantear su proyecto de gobierno a partir del día 20

Jennifer Garlem - Página 13

ta Claudia Sheinbaum puede ofrecer continuidad cuando ello significa impunidad, mediocridad, inseguridad y falsedad. Prueba de ello, agregó, son los más de un millón de muertos con este gobierno.

"¿Cómo pueden ofrecer continuidad, con 800 mil muertos por la pandemia de COVID, 175 mil homicidios por violencia e inseguridad y 200 mil por la destrucción del sistema de salud y desabasto de medicamentos?", enlistó.

"Salgamos a enfrentar al peor gobierno en la historia de México y desde aquí le decimos al presidente López Obrador: Sí, sabemos que es muy poderoso, pero sabe que, señor presidente, no le tengo miedo". **PÁGS 6-7**

EMERGENCIA

Página 17

Ola de frío barre EU, cancelando 750 vuelos y eventos deportivos

REALIZA

Páginas 18

Federico X es coronado rey de Dinamarca; las siete monarquías europeas vuelven a estar ocupadas sólo por hombres



SALUD

Antimio Cruz - Páginas 23

Dos científicas de la UNAM ganan el Premio CANIFARMA en Investigación Clínica, por exitoso tratamiento contra tumores agresivos en el cerebro

Destriban investidura de Arévalo, luego de fracasar un intento golpista en Guatemala

Pausa. El socialdemócrata y líder anticorrupción Bernardo Arévalo de León se encaminaba al cierre de esta edición a jurar en el Teatro Nacional el cargo de nuevo presidente de Guatemala, para el mandato 2024-2028, luego de que los sectores golpistas lo impidieron a lo largo de toda la jornada, saboteando la jura de los 160 diputados de la nueva legislatura. **PAG 16**

LA ESQUINA

En su cierre en la Ciudad de México, la precandidata del frente opositor mostró músculo, con un discurso importante, de contrastes, señalando puntos que duelen al país. Pero falta la campaña real, donde se esperan propuestas serias y reales. Que vaya soltando el lastre para confirmarse como una candidata fuerte para reponerse de los 20 puntos de desventaja.

ÍNDICE

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PORTADAS

FECHA: LUNES 15 DE ENERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CUADRO DE MÉXICO | LUNES 15 DE ENERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 20,994 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICO, S.C. | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | \$10.00

EN ESPAÑOL
LLEGA FINAL DE ATTACK ON TITAN
El anime concluye tras diez años con una premisa que logró conquistar al público porque su autor, Hajime Isayama, muestra una historia real y cruel. [GOSSIP](#)

ESTO
PACKERS 48-32 COWBOYS DALLAS VUELVE A DECEPCIONAR
Los Cowboys fueron aplastados por los Packers en la ronda de Comodines de la Conferencia Nacional y, tras un 48-32 en contra, están eliminados y suman otro año con fracaso. Ahora Green Bay chocará ante los 49ers.

ESTO
WHAT? TRINO.

ESCRIBEN
Roberto Rock [Pág. 6](#)
Hiroshi Takahashi [Pág. 7](#)
Alberto Aguilar [Pág. 15](#)

EN EL SAT
Fiscalizadores facturan hasta las cervezas
Trabajadores del Servicio de Administración Tributaria (SAT) facturaron 2.4 millones de pesos en gamitos, conchas de vainilla, yogures, pan vegano y hasta cervezas durante enero-septiembre de 2023. De acuerdo con información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), los servidores públicos registran estos gastos durante los actos de fiscalización o visitas a domicilios para verificar información de los contribuyentes. Los tickets dan cuenta de compras de alimentos y botanas en tiendas 7-Eleven, OXXO, Extra y Walmart. [Pág. 15](#)

PRESUNTOS TRAFICANTES
Tenían a 726 migrantes
TLAXCALA. Un total de 726 migrantes, algunos menores de edad, fueron hallados dentro de una bodega en el municipio de Cuaxomulco. Cuatro hombres fueron detenidos por presunto tráfico de personas. [Pág. 8](#)

NI JUNTOS, NI REVUELTOS
XÓCHITL. Gálvez cerró su precampaña en la Arena Ciudad de México. La precandidata a la Presidencia por la coalición Fuerza y Corazón por México llegó acompañada de sus hijos y luego en el escenario se hizo acompañar de jóvenes, en su mayoría. Al margen, entre los 20 mil asistentes, los líderes de los partidos de la alianza, PRI, PAN y PRD, permanecieron cada uno por su lado. [Pág. 9](#)

MENOS QUE CON PEÑA Y CALDERÓN
Disminuye decomiso de armas
ALEJANDRO ARTURO VILLA
Casi 30 mil piezas incautó el Ejército en lo que va de la 4T, la cifra más baja desde Vicente Fox
El decomiso de armas en los primeros cinco años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador es el más bajo, comparado con el mismo periodo de los dos últimos sexenios.
En respuesta a una solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) señala que con Vicente Fox incautó ocho mil 899 armas; 106 mil 31, con Felipe Calderón; 30 mil 249, con Enrique Peña Nieto y 29 mil 836 con López Obrador.
Esta última cifra es inferior a la reportada por el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, en la conferencia matutina del 1 de mayo de 2023, cuando dijo que 39 mil 782 armas de fuego habían sido aseguradas hasta ese momento.
Luis Olvera Posada, profesor e investigador de la UNAM en temas de defensa y seguridad, considera que la baja incautación en el gobierno de López Obrador se debe a que el Presidente ha asignado a los militares tareas no relacionadas con la seguridad nacional.
El Ejército ha participado en dos mil 823 proyectos de obra pública de 2019 a 2023, más que en el periodo de 2006 a 2008, cuando la Sedena construyó 851 obras civiles y militares, según ha revelado el secretario de la Defensa.
"La baja en decomisos en este sexenio tiene que ver con el número de actividades que el Presidente, de manera inopinada, le ha asignado a las Fuerzas Armadas; además, el presupuesto ha venido disminuyendo. México es el país que peor trata a su Ejército", comentó.
Olivera Posada, investigador de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, destacó la baja inversión operativa en el Ejército, que es de uno por ciento del Producto Interno Bruto. Así, México es el segundo país que menos invierte en sus Fuerzas Armadas, lo que impacta en la poca contratación de nuevos elementos castrenses para las tareas de seguridad. [Págs. 4 y 5](#)

INDICE

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PORTADAS

FECHA: LUNES 15 DE ENERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



ELECCIONES 2024



XÓCHITL GÁLVEZ
EN EL TRAMO FINAL
DE SU PRECAMPAÑA, DUO
QUE CONTINUIDAD SERIA
IMPUNIDAD PÁG. 36



CLAUDIA SHEINBAUM
ACUSA QUE PRI Y PAN SE
REPARTEN NOTARIAS Y
OFICINAS RECAUDADORAS
EN COAHUILA PÁG. 37

GUATEMALA
Arévalo espera
investidura,
tras demora
del Congreso.
PÁG. 33



Advierten riesgo de inflación persistente en 2024

Economistas. Trayectoria descendente del INPC podría interrumpirse, coinciden

La trayectoria de la inflación a la baja en este 2024 será complicada, contrario a lo observado durante 2023, año en el que se redujo a 4.66 por ciento, coincidieron expertos.

En el seminario de perspectivas económicas del ITAM, Alejandrina Salcedo, directora general de Investigación Económica del Banxico, refirió que, si bien se ha avanzado en el proceso desinflacionario, aún hay "camino largo por recorrer".

El componente no subyacente va a seguir subiendo y es lo que va a generar presiones, dijo Carlos Capistrán, de Bank of America.

—Alejandro Moscosa / PÁG. 4

"Pasamos de una fase de desinflación complicada a una fase que trae otros retos..."

ALEJANDRINA SALCEDO
Directora de Investigación Económica del Banxico



LA CLAVE ES INVERTIR Y VOLVER A LA UNIDAD EN AMÉRICA

ANTICIPA SLIM CRECIMIENTOS DE HASTA 6%

México está en la ruta para crecer hasta 6 por ciento en los siguientes años, consideró Carlos Slim.

El empresario dijo que el panorama es prometedor y que "el camino está trazado y facilitado para una

transformación en 10 años, con crecimientos de 5 o 6 por ciento". En un seminario del ITAM destacó que la clave es invertir y volver a la unidad con EU, Canadá, Sudamérica y Centroamérica. —A. Moscosa / PÁG. 5

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / 28



EN 2021 SE TUVIERON QUE CERRAR PLANTAS EN TEXAS

FRÍO EXTREMO EN EU PONE EN ALERTA AL SISTEMA ELÉCTRICO EN MÉXICO

TEMEN CONGELAMIENTO DE DUCTOS. Texas es el principal proveedor de gas natural de México, insumo con el que se genera 65 por ciento de la electricidad del país.



GÉLIDA VOTACIÓN EN EU

Trump arrasaría hoy en Iowa con cómoda ventaja.
PÁG. 32

DISPARO EN ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

Sube ocupación hospitalaria al 13 de enero; registros de entre 70 y 100%.

PÁG. 39

MÁS RIESGO PARA EL MAR DE ACAPULCO

Embarcaciones, sus baterías, aceites, vidrios y fierros amagan su viabilidad.

PÁG. 18

La Silla Roja.
EDUARDO GUERRERO
Violencia se recrudece en casos de extorsión y desapariciones. PÁG. 39

INTERCAM Banco
EL BANCO DEL NEARSHORING
#HumanismoFinanciero®
intercam.com.mx

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

INDICE



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 15 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14186 // Precio 10 pesos

Juramentó en los primeros minutos de hoy



▲ Bernardo Arévalo de León asumió la presidencia de Guatemala para el periodo 2024-2028 con más de ocho horas de retraso debido a las maniobras dilatorias del llamado "pacto de corruptos"

en el Congreso saliente. Tras la ceremonia estaba previsto que el mandatario se dirigiera a la Plaza Central para dar un discurso a sus seguidores. Lo acompaña la vicepresidenta Karin Herrera. Foto Telesur

El Congreso guatemalteco saliente bloqueó por horas el acto

Bernardo Arévalo asume la presidencia tras fallido boicot

- Protestas en las calles y la presión internacional doblan a opositores
- Se zanjó la vía al reconocer como bloque legislativo al Movimiento Semilla
- La agrupación que impulsó al mandatario tendrá la batuta camaral
- Fiesta, zozobra, ira y determinación se mezclaron en la nación de CA

AGENCIAS Y PEDRO MIGUEL / P2Y3

Estratosférico ingreso de la banca por cobro de intereses

● CNBV: obtuvo 1 billón 465 mil mdp entre enero y noviembre de 2023

● Creció el monto más de 30% respecto del año previo; altas tasas, el motor

AGENCIAS / P 24

México, entre las potencias culturales del mundo: AMLO

● Declaración desde Chichén Itzá, como parte de su recorrido de supervisión del Tren Maya

REDACCIÓN / CULTURA

Movilización en Chiapas para exigir que cese la violencia

● Denuncian en Tila el asesinato de integrante del Congreso Nacional Indígena

E. HENRÍQUEZ Y REDACCIÓN / P 33



Peregrinación en Sitalá para exigir que se restablezca la paz. Foto vicaría local

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos	Ortiz Tejeda	10
American Curious	David Brooks	31

PORTADAS

FECHA: LUNES 15 DE ENERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



EXILIAN A CLÉRIGOS Dos obispos, 15 sacerdotes y dos seminaristas fueron excarcelados por el gobierno de Nicaragua y enviados a Roma, como parte de un acuerdo con el Vaticano. **Global / Página 16**

LUNES
15 DE ENERO
DE 2024
AÑO CIVIL TOMO I
NO. 10,818
CALLE DE MEXICO
HIDRANTINA
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

CRITICS CHOICE AWARDS

La productora Enma Thomas y su esposo, Christopher Nolan, director de la cinta.

FUNCION

DOMINA LA FUERZA ATÓMICA

Oppenheimer se alzó con ocho premios de los críticos y se enfila como favorita para el Oscar.

ADRENALINA

SON LOS REYES DE ESPAÑA

Con tres goles de Vinícius, Joselu, el Real Madrid apostó al Barcelona y conquistó la Supercopa, en una final disputada en Arabia Saudita.

EXPOSICIONES

AÚN FALTAN EDIFICIOS POR RESTAURAR

La Secretaría de Cultura promete concluir antes de julio la restauración de inmuebles históricos dañados por los sismos de 2017. / 18

EXPOSICIONES

REVISARÁN SI OBRAS SON APOCRIFAS

El INBAL pidió al MIB pausar la muestra con piezas cuestionadas y anunció la creación de un equipo que analizará su autenticidad. / 19

ISLANDIA

NUEVA ALERTA POR ERUPCIÓN

Los cuatro mil habitantes de la localidad islandesa Grindvík tuvieron que abandonar sus hogares por segunda ocasión desde noviembre, luego de que se abriera una grieta de magma a sólo 450 metros de la ciudad.

GLOBAL / PÁGINA 16

EXCELSIOR

Jorge Fernández Méndez 8
Cecilia Soto González 10
Victor Beti 12



LIBRA LAS TRABAS Y ASUME PRESIDENCIA

Bernardo Arévalo rindió protesta como presidente de Guatemala, en una ceremonia que se retrasó al menos siete horas, debido a los desacuerdos en el Poder Legislativo, y en medio de choques entre la policía y manifestantes que cercaron el Congreso.

GLOBAL / PÁGINA 16



Fotos: AFP y Reuters



Hallan 28 fosas clandestinas en Sonora

Tres años después de la migración, madres buscadoras localizaron restos humanos en la región de El Choyudo, en Foz de Ixtapa, confirmó el hallazgo. / 12

Hacinan a migrantes en alojamientos irregulares

El incremento en el número de migrantes que arriban a la Ciudad de México ha generado un mercado irregular de hospedaje en inmuebles del Centro Histórico y colonias como Santa María la Ribera o Azcapotzalco.

Aunque les ofrecen servicios como agua caliente, cocina y conexión a Internet, los migrantes se enfrentan a la falta de espacio, ya que cada vivienda llega a ser ocupada hasta por 20 o 25 personas. Dicho hacinamiento ha provocado que pasen el día en las calles, donde ha aumentado la cantidad de basura y ruido, como constata **Excelsior**. COMUNIDAD / PÁGINA 14

Texas deja a tres migrantes morir ahogados

Una mujer y dos menores fallecieron en el río Bravo, pues militares binacionales impidieron que la Patrulla Fronteriza los rescatara. / 8

PREPARA ESTRATEGIA

Oposición confía en su ventaja a nivel municipal

LA COALICIÓN FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO ve las buenas calificaciones de sus gobiernos locales como un punto a su favor rumbo a los comicios del 2 de junio

Llama a defender la democracia

Ante más de 20 mil personas reunidas en la Arena Ciudad de México, Xóchitl Gálvez llamó a todo el país a participar en "la elección más importante de su vida". / 2

Lideresa sindical pide investigar a Sanjuana Martínez

Aldara Uribe, secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores de Noímes, negó las acusaciones de hechos por la elección de la agencia. / 6

Política de Alianzas del PRI: la población ha optado en mayor medida por

partidos de oposición cuando se trata de sus gobiernos más inmediatos, lo que potencializará el voto opoñitor en los próximos comicios.

Explica que, actualmente, son 919 municipios los gobernados por la oposición, mientras que Morena y sus aliados están al frente de 714.

"En términos de población, nuestra coalición gobierna actualmente 55 millones 847 mil 437 personas, mientras que los partidos que integran la coalición opositora gobiernan a 49 millones 288 mil 815", detalla.

La perredista señala la cercanía con la dase media y mejores evaluaciones a nivel estatal como otros puntos a favor de la oposición.

PRIMERA / PÁGINA 4

SISTEMA ELÉCTRICO, EN ESTADO DE EMERGENCIA

El frío en EU amenaza generación de energía

El gas natural, de las principales materias primas de la CFE, se encareció 24.8% en lo que va del año

El descenso de temperatura en Estados Unidos, debido al vórtice polar, ha provocado un aumento de 24.8% en el precio del gas natural de referencia Henry Hub, lo que pone en riesgo la generación

Climas extremos son la nueva normalidad

Debido al calentamiento del planeta, aunque las temperaturas globales son más altas, los inviernos en el hemisferio norte se vuelven más fríos y extremos. / 13

de este es destinada a la generación de electricidad por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Debido a esta situación, el pasado viernes, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) declaró un Estado Operativo de Emergencia en el Sistema Interconectado Nacional.

DINERO

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz

PORTADAS

FECHA: LUNES 15 DE ENERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



TIENE AMLLO FUGA RÉCORD DE CAPITALES
A pesar de las elevadas tasas de interés en México, el severo de López Obrador terminará con una fuga de capitales récord.

ENTRADA O SALIDA DE CAPITALES
¿Cifras en millones de pesos?
EPN: \$665,951
AMLLO: \$349,858

FALLA PRESCOTT
Dak Prescott sufrió dos intercepciones en la primera mitad que resultaron determinantes para que Green Bay diera la sorpresa y eliminara a los Cowboys en su casa.

Domina 'Oppenheimer'
Oppenheimer, de Christopher Nolan, ratificó su estatus de película a vencer en la temporada de premios, al ganar anoche 8 Critics' Choice Awards. **GENTE**

LUNES 15 / ENERO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,967 \$ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



'Si le dan permiso, nos vemos en los debates'

XÓCHITL GÁLVEZ
Xóchitl Gálvez desafió ayer en la capital del país a la morenista Claudia Sheinbaum. La abanderada de Oposición leña, con 20 mil seguidores, la Arena Ciudad de México. Por primera vez desde que el Frente Amplio por México la hizo su abanderada, fue potente la tensión entre los partidos que la postulan (el PAN, PRI y PRD) y la sociedad civil. En las gradas, los simpatizantes por tiempos en sus normas abuchos cuando Xóchitl trajo a escena la figura de la reciente Sheinbaum. "Claudia Sheinbaum no entiende a México. Ella viene del privilegio y no venga del esfuerzo... Que se vaya claro Claudia quiere que te confirmes y yo estoy convencida de que te mereces más. Le vamos a ganar porque ella dice que México está mejor que nunca y eso va que es mentira. Así es que, señora Sheinbaum si le dan permiso, nos vemos en los debates".

XÓCHITL ES OTRA VEZ XÓCHITL
En las butacas de una abarrotada Arena Ciudad de México, con al menos 20 mil seguidores, sobresalen espacios pintados de azul, rojo y amarillo del PAN, PRI y PRD. El resto, es colorado de una élite de clase. Sin que fuese exagerado, el acame se manifestó en decenas de autógrafos y inscripciones alrededor del remolde de Azcapotzalco. En las butacas de una abarrotada Arena Ciudad de México, con al menos 20 mil seguidores, sobresalen espacios pintados de azul, rojo y amarillo del PAN, PRI y PRD. El resto, es colorado de una élite de clase. Sin que fuese exagerado, el acame se manifestó en decenas de autógrafos y inscripciones alrededor del remolde de Azcapotzalco. En las butacas de una abarrotada Arena Ciudad de México, con al menos 20 mil seguidores, sobresalen espacios pintados de azul, rojo y amarillo del PAN, PRI y PRD. El resto, es colorado de una élite de clase. Sin que fuese exagerado, el acame se manifestó en decenas de autógrafos y inscripciones alrededor del remolde de Azcapotzalco.

Salen 500 mil de la Isla Impacta a México éxodo cubano

SANGRÍA CUBANA
Entre 2021 y 2023, miles de cubanos fueron detenidos en EU por autoridades migratorias.

Ubican ruta desde Nicaragua y cruzan por tierra rumbo a EU
VICENTE OSORIO

Cuba ha registrado en los últimos dos años lo que especialistas consideran su mayor éxodo de inmigrantes en medio siglo y que alcanza a 4 por ciento de su población. Registros oficiales de Estados Unidos indican que entre 2021 y 2023 fueron detenidos por autoridades migratorias 464 mil 197 cubanos, la mayoría de los cuales transitaban por territorio mexicano.



¿CÓMO VOTAR DESDE EL EXTRANJERO?
El 20 de febrero vence el plazo para registrarse y votar desde el extranjero

1. Revisa vigencia de credencial de elector
2. Renueva el 27 de enero, a través de la red de consulados
3. 20 de febrero: el día para registrarse en votación
4. Las modalidades de voto serán: **VIA POSTAL:** A partir del 1 de mayo y hasta el 2 de junio. **PRESENCIAL:** En 20 sedes en EU y 1 en Canadá, así como 1 en París y 1 en Madrid.

SE VOTARÁ POR: Presidente y Senado de Gobernaturas CDPOC, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán. **Diputados en CDPOC, Edomex, Jalisco y Oaxaca.**

REGÍSTRATE PARA VOTAR
1.4 MILLONES en el extranjero con credencial

500 MIL están en lista nominal, requisito para votar

Ejecutan a morenista trans
Samantha Gomes Fonseca, activista trans y aspirante a una senaduría por Morena en la CDMX, fue asesinada ayer en Xochimilco. Se informó que fue atacada cuando viajaba en un taxi de aplicación de regreso del Balcón Sur, desde visitó a un interno. El 21 de noviembre, Gomes Fonseca se registró en la Comisión Nacional de Elecciones de Morena en busca de una senaduría de representación proporcional. Tras su inscripción, consideró el apoyo a las familias.

ASUME ARÉVALO
Bernardo Arévalo inició su periodo como Presidente de Guatemala pasada la medianoche. El ex Mandatario Alejandro Giammattei tuvo que entregar "las insignias de mando de la Presidencia" por separado. **INTERNACIONAL (PÁG. 12)**

REPRESENTAN 4% de la población total en la Isla. Según estudio de WOLA.

Según WOLA, con cifras del gobierno cubano, el país perdió al nueve por ciento de sus profesionales médicos entre 2021 y 2022, y escasez de todo el país se enfrentará a la escasez de profesores. El reciente éxodo, indica WOLA, es resultado del fracaso de las reformas en Cuba para mejorar las condiciones de vida en la isla y la falta de voluntad política en EU para reconsiderar las políticas que agravan las dificultades económicas del país.

"En parte, también, a las consecuencias de la pandemia de Covid-19, que puso al descubierto los persistentes problemas estructurales. La frágil economía cubana se tambaleó con la onerosa del turismo", apunta.

HALLAN 700 MIGRANTES EN TLAXCALA **PÁGINA 2**

61097200016

PORTADAS

FECHA: LUNES 15 DE ENERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO



En 6 estados hay calles y colonias con el nombre de AMLO

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@universal.com.mx

Pese a que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha pedido que no se ponga a calles, colonias o parques su nombre, sí lo han hecho en al menos seis estados de la República.

Cocco consultó EL UNIVERSAL en distintos reconocidos, en Oaxaca, Guerrero, Tabasco, Veracruz, Estado de México y la Ciudad de México, con el mismo fin: ¿hagares con esa nomenclatura.

Por ejemplo, en Coahuila, Veracruz, está la colonia Andrés Manuel López Obrador, donde una calle fue llamada 4a. Transformación, en Benito Juárez y otra Benito Juárez Múgica, como la esposa del Mandatario.

| NACIÓN | A6

Hasta a la esposa del Primer Mandatario le tocó una calle que lleva su nombre.

No sólo el presidente Andrés Manuel López Obrador, sino incluso el movimiento político que él mismo impuso, la Cuarta Transformación, ya tienen una calle con sus nombres.

Un desafío, sacar la gasolina de Dos Bocas

La terminal naviera de la refinera Olmeca está incompleta, enfrenta niveles de saturación y es insegura para la operación de los barcos, afirma análisis de la Semar

EVERARDO MARTÍNEZ
—nacion@universal.com.mx

El puerto de Dos Bocas, Tabasco, la principal vía para transportar los petrolíferos que producen a partir de febrero la refinería Olmeca, ubicada en el mismo lugar, está incompleta, enfrenta niveles de saturación y es insegura para la operación de las embarcaciones, de

acuerdo con un informe en poder de EL UNIVERSAL.

El documento de la Secretaría de Marina (Semar) para solicitar recursos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) explica que los rompeolas del puerto deben ser terminados para evitar que las violentas lagunas directamente hasta sus instalaciones.

Sin embargo, la solicitud de la

Semar, por mil 896 millones de pesos, todavía no tiene asignación recursiva y en el presupuesto para 2024 de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Dos Bocas tampoco se visualizan fondos para el proyecto.

“Con la profundización del puerto será posible el acceso de embarcaciones de mayor calado para la carga comercial y se hará

más eficiente la atención de buques tanque”, dice el documento incluido recientemente en la cartera de inversión de la Secretaría de Hacienda.

Además, el informe advierte que, a causa de los fuertes vientos y mareas, en el último lustro cada año el puerto de Dos Bocas ha estado cerrado 50 días en promedio.

| CARTERA | A25

MIL 896
MILLONES DE PESOS solicitó la Semar a Hacienda para un proyecto que busca subsanar las limitaciones de Dos Bocas.



MAURICIO MERINO

“El ver no tenía acumulación suficiente experiencia crítica, pero no tengo registro de una clase política por que la actual. Esto es lo que hay que ver”, dijo. Párrafo Merino

| A44 |

OPINIÓN

EL NACIÓN

AS: PÉREZ DE ARBUJÓN
AD: LEÓN RIVERA
AT: MENDOZA
AA: FERRER
AS: LEONARDO GARCÍA
AS: GARCÍA M. ESCOBAR
AS: JOSÉ ANTONIO RIVERA



DALLAS VUELVE A DECEPCIONAR

Los Cowboys son humillados en su propio campo ante unos Packers de Green Bay que muestran oficio y comando. Consulta el resultado de Lions vs. Rams en la edición impresa y online. | B4 |



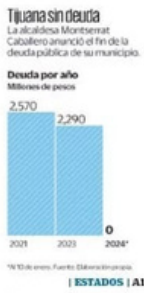
Premios Emmy siguen de pie

Los galardonados a lo mejor de la televisión estadounidense finalmente serán entregados este día. | A28 |



GN hará "cultura" en Acapulco

Una instalación militar ocupa el más importante recinto cultural del puerto, pese a molestia de creadores. | A22 |



Conagua reduce caudal al Estado de México

Son 13 los municipios conurbados que recibirán menos agua

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—metropoli@universal.com.mx

Nauzalpan, Méx.— La Comisión del Agua del Estado de México y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informaron a las autoridades de al menos 13 municipios conurbados que se abastecen del Sistema Ozomatlán de una nueva disminución del caudal que pasará de 95 a ocho metros cúbicos por segundo para asegurar el abastecimiento.

| METROPOLIS | A18



GUATEMALA: PONEN PIEDRAS A AREVALO

Ciudad de Guatemala.— La terna de posición de Bernardo Arévalo como presidente de Guatemala se retrasó y el Congreso opositor forzó a diputados de Semilla a asumir como independientes. | MUNDO | A38

\$17.32 Año 102, Número 36,768, CDMX, 40 págs.

DÓLAR AL MEXIQUERO

38985

01 721870 1 56028

EXPERTOS URGEN A TOMAR MEDIDAS POR AUMENTO DE HOSPITALIZADOS

COVID

Luego de que se reportó una ocupación de 100% en los hospitales del país por atención de infecciones respiratorias, expertos piden al gobierno federal reforzar medidas como la vacunación y el uso de cubrebocas. | NACIÓN | A4

INDICE

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



EXCELSIOR : LUNES 15 DE ENERO DE 2024

FRENTE POLÍTICOS

1. Pequeño detalle. Las y los gobernadores de Morena se fueron con todo en contra de la Sala Especializada del TEPJF en un desplegado por la sentencia en la que declaró que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** realizó promoción personalizada a su favor, uso indebido de recursos públicos y vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en su discurso del quinto aniversario de su triunfo electoral, el pasado 1 de julio de 2023. Pero las y los gobernadores no se dieron cuenta de que, en una primera sentencia, esa sala había exonerado al Presidente y fue la Sala Superior quien lo revocó para ordenar el análisis de párrafos completos del discurso. Tampoco mencionaron que el asunto no tiene punto final, pues el jefe del Ejecutivo federal puede impugnar.

2. Maquinaria electoral. **Guadalupe Taddel**, consejera presidenta del INE, debe caminar sobre terreno firme de aquí al 2 de junio. La supuesta balanza inclinada debe dar paso a la certidumbre. Ya los 300 consejos distritales designaron a 7 mil 118 supervisores electorales y a 42 mil 630 capacitadores asistentes electorales, que visitarán a cerca de 12.8 millones de ciudadanos insaculados para integrar las mesas directivas de casilla a instalarse en las elecciones del 2 de junio de 2024. La maquinaria de la confianza está encendida. Que la cúpula del INE no acabe siendo lo que tanto se criticó. Elecciones limpias, por favor.

3. Unir esfuerzos. **Claudia Sheinbaum**, precandidata a la Presidencia de México por Morena, el PT y el Partido Verde, lanzó una convocatoria para que la gente organice Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en sus comunidades. En Tulancingo, Hidalgo, propuso que se formen grupos de diez personas para difundir los logros de su movimiento. "Y, por lo menos, una vez a la semana le vamos a pedir a Morena, a nuestros compañeros de los partidos, que nos den propaganda para que una vez a la semana salgamos a tocar casa por casa, ¿están de acuerdo?", propuso. La respuesta fue un rotundo sí. Morena hasta la cocina.

4. Temporada de ideas. La precandidata de la oposición, **Xóchitl Gálvez**, retó a **Claudia Sheinbaum** a que, "si te dejan, nos vemos en los debates", al criticar que la precandidata de Morena tiene un origen de privilegios y de vivir del presupuesto, por lo que no sabe cómo crear un solo empleo para sacar a la gente de la pobreza. En una Arena Ciudad de México con lleno total, la precandidata de oposición exigió al INE y al Tribunal Electoral que saque al Presidente y a los gobernadores de Morena de la elección y les demandó garantizar voto libre y comicios limpios. Ya vendrán los debates, la guerra de ideas que beneficia al país.

5. Poder de convocatoria. El dirigente del PAN en el Edomex, **Anuar Azar Figueroa**, logró demostrar la unidad del partido y dirección en la conducción del mismo al reunir este fin de semana en el Parque de las Esculturas, en Cuautitlán Izcalli, a los líderes más relevantes del panismo local, entre ellos presidentes municipales, regidores, síndicos, diputados locales y federales. Con el padrón electoral más grande del país, sin duda, el mando de **Anuar Azar** lo coloca como una de las piezas clave para el futuro de Acción Nacional en todo el país.





OPINIÓN

Pepe Grillo



Máynez ajusta

El candidato presidencial del MC, Jorge Álvarez Máynez, no tiene tiempo para hacer pausas, de manera que hace ajustes sobre la marcha.

Lo primero es mandar el mensaje de que, a pesar del destape cheleando y de la entrega de los tenis fosfo-fosfo, Samuel García no es su jefe político, ni tampoco Mariana. Es algo importante porque el gobernador de Nuevo León quiere aparecer como quien toma las decisiones importantes en MC.

Máynez comunicó que su rival a vencer es la doctora Sheinbaum y no Xóchitl, lo que supone un planteamiento nuevo y una estrategia diferente.

Tiene lógica: si solo ataca a la candidata del Frente Amplio y no a la de Morena, nadie creará que aspira a ser presidente. Máynez puede crecer en el corto plazo. Lo interesante

será ver a cuál de sus dos rivales le quita intenciones de voto.

No ayuda, estorba

La popularidad de Cuauhtémoc Blanco ya no da más. Morena lo exprimió. La atracción de hace unos años hoy es abierto rechazo en Morelos.

Cuando López Obrador resolvió que el ex futbolista sería el abanderado de Morena generó una fisura al interior del partido que hoy es una fractura que no se cerrará de aquí a la elección de junio.

Ya quedó claro para todos, comenzando por Claudia, que en lugar de ayudarlos Blanco les estorba. La pregunta es qué piensan hacer con él en el futuro. ¿Cuál será la posición en el campo en la que haga menos daño?

Le salió bien

Tirios y troyanos coinciden en que el mitin en la Arena Ciudad de México es lo mejor que ha pasado en la precampaña de Xóchitl Gálvez, que mostró que sí está para competir y que la elección no está decidida.

Mientras más se sepa de Xóchitl y menos de los presidentes de PAN y PRI será mejor para el Frente Opositor. Ella mostró enjundia, dominio del escenario y convicción en sus afirmaciones.

Sabe que tiene una batalla política compleja por delante ya que no se enfrenta a una candidata, sino al poder presidencial y la maquinaria oficial que suele ser despiada y no toma prisioneros.

Opciones para Guerrero

La crisis de seguridad en Guerrero se agudiza. Las respuestas que ha intentado la autoridad se quedan cortas, no alcanzan.

Después de operar la ola de saqueos como consecuencia del paso del huracán Otis, las bandas del crimen organizado se tomaron uno días, pero regresaron con un vasto operativo de extorsión al servicio de transporte público en Acapulco.

En este marco presentó su renuncia Evelio Méndez, que era titular de la Secretaría de Seguridad Pública del estado. Es natural que se desplace lo que no funciona

y se busquen alternativas.

Ese tipo de decisiones no las toma la gobernadora Salgado, que no nombró a Méndez aunque era su jefa nominal. Se deciden en el despacho del secretario de la Marina-Armada, que buscará con quién reemplazar al capitán que en estos años naufragó.

El fuerte de la doctora

El trabajo de proselitismo de Morena regresó a su zona de seguridad, que es el trabajo realizado por la doctora Sheinbaum al frente de la CDMX. Sus rivales en la lucha presidencial no han tenido, ni de lejos, una experiencia de gobierno de ese nivel de complejidad, de ahí que su equipo haya decidido mostrar que obtuvo resultados.

Conforme pasen los días, en un proceso natural de cambio de estafeta, su voz se escuchará más nítida.

En la ronda de selección de candidatos de Morena al Congreso, hasta el momento el presidente sigue llevando la voz cantante, lo que es extraño porque la gente que llegue a la próxima legislatura no trabajará con él, que estará en su finca de Chiapas, escribiendo, alejado para siempre de la política. O al menos es lo que ha dicho •

pepegrillo@cronica.com.mx



¿Qué esperar de la reforma de pensiones de AMLO?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



Vamos conociendo a cuentagotas algunos aspectos adicionales de la reforma en materia de pensiones que el 5 de febrero propondrá AMLO al Congreso.

Le comparto algunas consideraciones.

1-En la conferencia mañanera del viernes pasado reiteró que se trata de una **reforma constitucional** aun pudiendo hacer el cambio que pretende a través de una **modificación de leyes secundarias**.

Lo hace a sabiendas de que no cuenta con la mayoría calificada en ninguna de las dos cámaras del Congreso.

Esto quiere decir que en realidad a López Obrador **no le interesa que se haga el cambio** en materia pensionaria, sino contar con una propuesta –como otras que presentará– que **pueda usarse electoralmente**, planteando que el objetivo de su gobierno es darles a los trabajadores el 100 por ciento de su salario al retirarse, pero que es la oposición la que lo frena.

Se espera que sea un mensaje que tenga una fuerte potencia electoral y que sea difícil de rebatir.

2-Para evitar inquietudes en los mercados financieros, ya estableció que la propuesta **no implicará cambiar la administración de las Afores** sino **aumentar la aportación del gobierno** al ahorro para el retiro, tanto entre los afiliados al IMSS como en el ISSSTE.

La aportación del Estado al ahorro para el retiro es hoy del **0.225 por ciento** del salario de cotización del trabajador. El trabajador aporta el 1.125 por ciento y los patrones, hasta la reforma del 2020 aportaban el 5.150 por ciento para sumar 6.5 por ciento.

En este año la **aportación patronal** ya corresponde al 7.150 por ciento del salario base y crecerá hasta llegar al **13.87 por ciento** del salario base en 2030, con lo que el ahorro para el retiro será equivalente al 15 por ciento del salario.

No ha dicho AMLO en cuánto pretende aumentar la aportación del gobierno, pero pareciera que en el aumento de ella es que se concentrará el cambio.

3-**Puede haber un impacto importante en las finanzas públicas** por este incremento si realmente se pretende llegar a una jubilación con el 100 por ciento del salario.

Las estimaciones realizadas tras efectuarse la reforma del 2020 indican que la llamada tasa de reemplazo, es decir, el porcentaje del salario con el que se retiraría el trabajador, pasaría en **2030** en alrededor del 30 por ciento antes de la reforma realizada al **70 por ciento**. Ello, también en virtud de la reducción del mínimo de semanas requeridas para el retiro.

Si el gobierno incrementara su aportación aproximada al aumento que realizan los patrones y llegara, digamos a un 6 por ciento del salario base de cotización, equivaldría en 2030 a una aportación de alrededor de **260 mil millones de pesos anuales** a precios de 2023.

Suma esta carga a los 2 billones de pesos de pensiones y el programa para adultos mayores y verá el tamaño del impacto global para las finanzas públicas.

4-**En el caso de los trabajadores del ISSSTE** puede suponerse que habría una aportación equiparable. Actualmente el esquema implica un ahorro equivalente al 11.3 por ciento del salario base del trabajador y una cuota social aportada por el gobierno equivalente al 5.5 por ciento del salario mínimo vigente. Es probable que también en este caso se proponga un **incremento gradual de la cuota social aportada por el gobierno**, lo que implicaría otro costo para las finanzas públicas.

5-Tenga la certeza, sin embargo, que otra de las fórmulas para incrementar la llamada tasa de reemplazo **no se va a usar: el aumento de la edad de jubilación**.

Las edades de jubilación para los trabajadores afiliados al IMSS o al ISSSTE se establecieron cuando la expectativa de vida era menor.

Por ejemplo, cuando se aprobó la Ley del IMSS de 1973, la esperanza de vida al nacer era de **58.8 años** para los hombres, de modo que una jubilación a los 65 implicaba un costo relativamente bajo para las finanzas públicas.

Los datos más recientes son de **72.2 años** en promedio, es decir, **13 años y medio más**, y, sin embargo, la edad mínima para jubilarse no ha cambiado y no se ve en el horizonte ninguna reforma que la vaya a cambiar.

Veremos en las siguientes semanas si el presidente López Obrador no nos da una nueva sorpresa.

TRIBUNALES AGRARIOS

FECHA: LUNES 15 DE ENERO DE 2024



ORIGEN:



Tribunales Agrarios

2 d · 🌐



#AlMomento

La Magda. Presidenta del Tribunal Superior Agrario, Maestra Larisa Ortiz Quintero, participó en la ceremonia inaugural del 17° Seminario de Actualización Fiscal y Legislativa, organizado por Guadalupe Díaz Carranza, Presidenta del Colegio Nacional del Notariado Mexicano.

En este evento solemne, la Magistrada Presidenta anunció la implementación conjunta del Protocolo para la atención de los actos previstos en la Ley Agraria, de los que derive la participación de las y los notarios públicos.

#TribunalesAgrariosMásCercaDeTi 🇲🇽



ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO



FECHA: 15/01/24

DEPENDENCIA: PROCURADURÍA AGRARIA

ORIGEN:



Procuraduría Agraria



2 d · 🌐

El Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios, asistió a la inauguración del 17o. Seminario de Actualización Fiscal y Legislativa Not. Miguel Ángel Fernández Alexander.



ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER EJECUTIVO

FECHA: LUNES 15 DE ENERO DE 2024



ORIGEN:



RESUMEN

CONFERENCIA
PRESIDENTE

12 de enero de 2024



REFORMAS PARA BENEFICIO DE LA GENTE

El **presidente** anunció que este **5 de febrero** presenta un **paquete de reformas** a la **Constitución** sobre salarios, pensiones, Poder Judicial, elecciones, austeridad y trenes de pasajeros

2024: MÁS PROGRESO CON JUSTICIA

Mi pronóstico es que **este año vamos a crecer 3.5%**, dijo el **presidente**; agregó que, pese a la pandemia, este sexenio alcanzará **+1.3% anual**, y resaltó que hoy el ingreso **se distribuye mucho mejor**

ETAPA FINAL DE OBRAS

En los **últimos meses** del gobierno estamos **dejando listas diversas obras**; la **refinería Dos Bocas** cumple un año de pruebas y el **próximo mes** empieza a procesar combustible a toda su capacidad

SUPERVISA OBRA EN EL SURESTE

Informó que **este fin de semana** supervisa avances de la **última etapa del Tren Maya** y rehabilitación de **zonas arqueológicas**; el **próximo 4 de febrero** inaugura la **carretera Oaxaca-Puerto Escondido**



GOBIERNO DE
MÉXICO

[f](#) [i](#) [t](#) [v](#) [gob.mx/presidencia](#)

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER LEGISLATIVO

FECHA: LUNES 15 DE ENERO DE 2024



ORIGEN: [Página Oficial](#)



Primer periodo ordinario del tercer año de la LXV Legislatura

De septiembre a diciembre de 2023, el Senado aprobó más de **150 asuntos legislativos**, con los que se realizaron **117 reformas** a distintas leyes que fortalecen:

150

117



• Empleo digno



• Acceso a la justicia



• Salud



• Derechos de grupos vulnerables



• Cuidado del medio ambiente



www.senado.gob.mx



INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER LEGISLATIVO

FECHA: LUNES 15 DE ENERO DE 2024



ORIGEN: [Página Oficial](#)



Senado de
Resultados

ACCESO A LA JUSTICIA

Resultados primer periodo ordinario del tercer año de la LXV Legislatura

Para fortalecer una justicia
pronta, expedita y confiable,
el Senado aprobó:

Expedir la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, para que las partes resuelvan conflictos a través de la negociación, mediación y conciliación, sin recurrir a tribunales.

Ampliar el catálogo de resoluciones judiciales que pueden ser impugnadas mediante el recurso de apelación.



Reformas para que en asistencia jurídica las personas indígenas y afromexicanas cuenten con intérpretes, traductores y defensores públicos que conozcan su lengua y cultura.

La "Ley Ingrid" que protege la dignidad de las víctimas y sanciona la filtración de imágenes de feminicidio y de información en las carpetas de investigación.

www.senado.gob.mx



INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER JUDICIAL



FECHA: 15/01/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Comunicados de Prensa

No. 008/2024

Ciudad de México, a 12 de enero de 2024

LAS DISPOSICIONES QUE SANCIONAN EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE SON CONSTITUCIONALES

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación revisó una sentencia de amparo promovido por una empresa que realiza actividades industriales, a la que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente le impuso medidas correctivas por el incumplimiento de obligaciones en materia ambiental, las cuales tampoco cumplió por lo que la Procuraduría le impuso una multa, revocó parcialmente su licencia de funcionamiento y ordenó una clausura total temporal.

Inconforme con la sanción, la empresa promovió un juicio de amparo indirecto en el que reclamó la inconstitucionalidad de los artículos 171, fracción V, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y 112, fracciones I, inciso a) y III, de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, que prevén como conductas sancionables las violaciones a los preceptos de esas leyes, sus reglamentos y las disposiciones que de ella emanen, así como el catálogo de sanciones aplicables. Lo anterior, tras considerar que los artículos permiten la discrecionalidad y arbitrariedad de la autoridad para decidir cuál sanción aplicar, pues no son claros en señalar cuáles conductas son sancionables y qué sanción les corresponde, aunado a que el parámetro de las multas es inexacto.

El Juez de Distrito negó el amparo, decisión contra la que la empresa interpuso un recurso de revisión, el cual fue remitido por el Tribunal Colegiado a la Suprema Corte.

En su fallo, la Primera Sala determinó que los artículos reclamados son constitucionales porque respetan el principio de legalidad en su vertiente de exacta aplicación de la ley —taxatividad—, pues mediante la remisión a la misma ley y las normas que de ella emanen es posible conocer el vínculo claro entre las disposiciones que deben cumplirse y la sanción que se impondrá si no se acatan. Además, establecen parámetros claros para la imposición de sanciones en la materia.

En otro aspecto, la Sala deliberó que los artículos controvertidos tampoco propician la arbitrariedad en la actuación de la autoridad. Lo anterior, debido a que la propia legislación contempla las sanciones que pueden imponerse con base en parámetros y elementos objetivos que guían su actuación al disponer la valoración de los hechos y circunstancias de cada caso.

Asimismo, la legislación señala los supuestos en que procede imponer como sanción la clausura temporal o definitiva, parcial o total; la suspensión, revocación o cancelación de concesiones, permisos, licencias o autorizaciones y las multas fijadas entre el mínimo y máximo previstos, además de los criterios para fijar la gravedad de la infracción, las condiciones económicas del infractor, el carácter intencional o negligente de la acción u omisión constitutiva de la infracción y el beneficio obtenido, así como los casos de reincidencia y el de atenuante de la conducta sancionada.

A partir de estas razones, la Primera Sala confirmó la sentencia impugnada, negó el amparo solicitado y reservó jurisdicción al Tribunal Colegiado para que resuelva las cuestiones de legalidad.

Amparo en revisión 656/2023. Ponente: Ministra Ana Margarita Ríos Farjat. Resuelto en sesión de 10 de enero de 2024, por unanimidad de votos.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER JUDICIAL



FECHA: 15/01/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Comunicados de Prensa

No. 009/2024

Ciudad de México, a 12 de enero de 2024

LAS AUTORIDADES DEBEN CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS CUANDO SE EMITAN TÍTULOS DE CONCESIÓN DE AGUA PARA USO INDUSTRIAL QUE AFECTEN SU TERRITORIO Y SU DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió un juicio de amparo promovido por la comunidad rarámuri de "El Trigo", Municipio de Uruachi, en el estado de Chihuahua, en contra de la expedición y promulgación de un Decreto que eliminó las zonas de veda de la Subregión Hidrológica del Río Fuerte y estableció zonas de reserva para el aprovechamiento de las aguas del río para usos industriales y urbanos; así como de cuatro títulos de concesión otorgados a empresas mineras para aprovechar industrialmente el agua.

La Jueza de Distrito decidió no entrar al fondo del asunto, tras considerar que la comunidad indígena no contaba con interés jurídico ni legítimo, ya que la expedición de los títulos de concesión y su registro no le generaban por sí solos una afectación jurídica, al no tener efectos en su territorio. Inconforme con esa decisión, la comunidad quejosa interpuso un recurso de revisión, respecto del cual la Primera Sala reasumió su competencia originaria.

En su fallo, el alto tribunal destacó que la comunidad indígena solicitante de amparo habita esa región desde principios del siglo XIX y tiene como principal sustento el cultivo de maíz, actividad alrededor de la cual organiza la mayor parte de su vida cotidiana y espiritual, y para cuyo desarrollo depende del agua proveniente de la Subregión Hidrológica del Río Fuerte.

Por tal motivo, concluyó que dicha comunidad sí cuenta con interés legítimo para promover el juicio de amparo en contra de los actos que reclama, debido a las potenciales afectaciones que las concesiones implican en su vida cultural y ceremonial, ya que su implementación puede disminuir el flujo o contaminar el líquido vital del que se benefician.

Así, al analizar el fondo del asunto, la Sala advirtió que los actos reclamados pueden afectar directamente a la comunidad indígena, en particular, sus derechos al territorio en relación con el uso preferente de los recursos naturales existentes en éstos, así como el derecho al agua y a un medio ambiente sano, lo que generaba la obligación de realizar una consulta libre, informada y previa a la emisión de tales actos.

Por tal motivo, la Primera Sala determinó procedente revocar la sentencia y conceder el amparo para dejar sin efectos el Decreto impugnado, así como los títulos de concesión para uso y explotación industrial de las aguas superficiales de la cuenca otorgados por la Comisión Nacional del Agua, con base en ese Decreto.

Asimismo, para que, en caso de emitir un nuevo decreto o emitir una nueva concesión para el uso, explotación y aprovechamiento de las aguas que constituyen la Subregión Hidrológica Río Fuerte, de la Región Hidrológica número 10 Sinaloa, las autoridades responsables realicen la consulta previa correspondiente.

Finalmente, la Sala destacó el papel que tienen los pueblos y comunidades indígenas en la protección y desarrollo del medio ambiente, al precisar que la naturaleza es fundamental en el desarrollo de su cultura, cosmovisión, creencias, patrimonio e identidad.

Amparo en revisión 709/2023. Ponente: Ministra Ana Margarita Ríos Farjat. Resuelto en sesión de 10 de enero de 2024, por unanimidad de votos.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

PODER JUDICIAL



FECHA: 15/01/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



Comunicados de Prensa

No. 010/2024

Ciudad de México, a 12 de enero de 2024

CUANDO EL MINISTERIO PÚBLICO NO INVESTIGA CON DILIGENCIA LOS ACTOS DE TORTURA AFECTA EL DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS VÍCTIMAS

• La demanda de amparo presentada en contra de la omisión del Ministerio Público de investigar de manera diligente los actos de tortura, será competencia del juzgado que ejerza jurisdicción en el lugar en que radique tal representación social, pues es ahí en donde se ejecutan los efectos de la citada omisión

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió una contradicción de criterios en la que un Tribunal Colegiado y un pleno de Circuito sostuvieron posturas opuestas, sobre si la omisión de la Fiscalía de investigar actos de tortura tiene efectos positivos —que afectan materialmente los derechos de las víctimas—, con el fin de determinar qué persona juzgadora de amparo es la competente para conocer de la misma.

En su fallo, el alto tribunal consideró que la omisión de investigar los actos de tortura no es una decisión meramente declarativa que carezca de efecto alguno o que no conlleve consecuencias. Por el contrario, cuando la autoridad ministerial no investiga “de manera diligente” los delitos de tortura, afecta el derecho de acceso a la justicia de manera pronta y expedita de las víctimas de ese ilícito, lo que no cesará hasta que el Ministerio Público cumpla con su obligación de investigar. De ahí que dicha omisión genera efectos positivos en las víctimas.

Por esa razón, una eventual concesión del amparo implicaría que la autoridad deba cumplir con su obligación de llevar a cabo una investigación diligentemente para que así cese la omisión y con ello la afectación que se está generando a las víctimas.

De esta manera, la Primera Sala concluyó que la omisión de integrar una investigación por actos de tortura es un acto omisivo, que trae aparejados efectos positivos. Por ello, conforme a las reglas de competencia previstas en el artículo 37 de la Ley de Amparo, el Juzgado de Distrito competente para conocer de la demanda de amparo promovida en contra de dicha omisión es el que tiene jurisdicción sobre el lugar en que radica la autoridad responsable, pues es ahí en donde se ejecutan los efectos de la omisión de investigar el delito de tortura.

Contradicción de criterios 315/2023. Ponente: Ministra Ana Margarita Ríos Farjat. Resuelta en sesión de 10 de enero de 2023, por unanimidad de votos.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx



ORIGEN: **EXCELSIOR**

VOLCÁN EN ISLANDIA

Vuelve la emergencia por erupción

DPA
global@exn.com.mx

REIKIAVIK. — La pequeña localidad islandesa de Grindavik volvió a ser evacuada por segunda vez desde noviembre a primera hora de ayer tras una erupción de una grieta de magma que recuerrta a la ocurrida hace dos meses cuando los 4 mil habitantes de la ciudad debieron abandonar sus hogares. La nueva erupción es de una grieta de casi un



Una grieta de un kilómetro en el volcán de Grindavik, Islandia, generó una erupción que pone en peligro la infraestructura civil; los habitantes ya fueron evacuados.

kilómetro y el magma expulsado parece haber superado las barreras de contención que estaban siendo instaladas y ahora mismo se

encuentra a solo 450 metros de los primeros domicilios del norte de la localidad. El departamento de Defensa Civil de Islandia está

supervisando la situación y recuerda que la mayor parte del pueblo sigue vacío porque muchos de sus ocupantes todavía no han regresado

tras la primera evacuación de noviembre. Ahora mismo los servicios de rescate están trabajando para impedir que el magma

destruya las máquinas y los vehículos en la zona industrial de la localidad, una importante zona pesquera del suroeste de Islandia.



Entre los religiosos expulsados del país sudamericano se encuentran los obispos Rolando Álvarez (foto) e Isidoro Mora.

ENVIADOS AL VATICANO

Ortega excarcela y exilia a más clérigos

Para el gobierno nicaragüense, ya es una práctica común el destierro de sus opositores

AFP
global@exn.com.mx

MANAGUA. — El gobierno de Nicaragua anunció ayer que excarceló a dos obispos católicos, entre ellos monseñor Rolando Álvarez, fuerte crítico del presidente Daniel Ortega, a 15 sacerdotes y dos seminaristas, y los envió a Roma bajo un acuerdo con el Vaticano.

La presidencia de Nicaragua dijo que los religiosos viajaron luego de que logro con la Santa Sede acuerdos de "buena fe y buena voluntad" para mejorar el "entendimiento" con las autoridades de la Iglesia católica.

"Ellos han sido ya recibidos por autoridades vaticanas, en cumplimiento de Acuerdos de Buena Fe y Buena Voluntad, que buscan promover entendimiento y mejorar la comunicación entre la Santa Sede y Nicaragua, para la paz y el bien", añadió el gobierno en un comunicado. Asimismo, agradeció

"profundamente" al papa Francisco y al secretario de Estado del Vaticano, cardenal Pietro Parolin, junto con su equipo de trabajo "por las muy respetuosas y discretas coordinaciones realizadas".

Álvarez, de 57 años y que antes había preferido la cárcel al exilio, fue detenido en agosto de 2022 y condenado en febrero pasado a 26 años de prisión. EU y organismos internacionales de derechos humanos pidieron en reiteradas ocasiones su liberación.

Entre los excarcelados también está el obispo Isidoro Mora, de 53 años, y más de una decena de sacerdotes detenidos en diciembre. Ortega y su esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo, pretenden "dejar sin sacerdotes a Nicaragua. Otro avicin lleno de pastores del pueblo al exilio", escribió en la red social X el sacerdote Uriel Vallejos, exiliado en Estados Unidos.

En octubre pasado, otros 12 sacerdotes fueron liberados y enviados a Roma tras un acuerdo con el Vaticano. En diciembre, el papa Francisco dijo que seguía "con profunda preocupación" la detención de sacerdotes en el país sudamericano.



POB MIGUEL ALEJANDRO RIVERA
miguel@exn.com.mx

Con un retraso de tres horas con 28 minutos, se reanició la sesión legislativa celebrada ayer en la que fue investido como presidente de Guatemala Bernardo Arévalo, quien desde agosto que fue electo, luchó contra los esfuerzos de los partidos de derecha y el oficialismo por impedir su protesta.

A las cuatro de la tarde, hora programada para el juramento presidencial, la sociedad guatemalteca se mantenía en vilo debido a que la décima legislatura no se instalaba, siendo esta la que daría fe a la asunción del presidente y de la vicepresidenta. Karin Herrera. Ante tal escenario de incertidumbre, multitudes de manifestantes se dieron cita a las afueras del Congreso para manifestarse contra lo que parecía ser un ardid de la oposición a fin de boicotear la investidura.

Los violentos choques entre policías y manifestantes contrastaron con los esfuerzos de diplomáticos y funcionarios de alto nivel invitados al acto, que hicieron llegar una carta a los legisladores pidiendo que Arévalo asumiera la presidencia, tal como estaba previsto.

Reunidos en Ciudad de Guatemala para la toma de posesión presidencial, hacemos un llamado al Congreso de la República a cumplir con su mandato constitucional de entregar el poder, como exige la Constitución", expresaron en su misiva personajes como el Alto Representante de la UE para la Política Exterior, Josep Borrell.

"Vamos a sacar adelante a este país y a todos los guatemaltecos, que ya se cansaron de la corrupción", dijo Arévalo antes de dirigirse al Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, donde concluyó el acto protocolario de investidura.

UN CAMINO TORTUOSO

PESE A TODO, ARÉVALO ASUME LA PRESIDENCIA DE GUATEMALA

Tras meses de denuncias contra el líder del Movimiento Semilla, por parte del oficialismo y la oposición, su investidura no estuvo exenta de tensiones e incertidumbre



Aquí estamos, a pesar de todos los intentos de los ciclos corruptos por tratar de impedir que la voluntad popular fuera respetada."

OBSTÁCULOS

- En junio pasado, un Juizado ordenó la suspensión del Movimiento Semilla, por corrupción.
- En noviembre, la Fiscalía pidió quitar la inmunidad de presidente electo a Arévalo por la ocupación de una universidad en 2022.
- En diciembre, un MP acusó a Semilla de lavado de dinero, por lo que Arévalo usó un "pape de Estado" contra él.

Pero ahí no acabó todo: luego de tomar protesta a todos los nuevos legisladores, no se decidían en la conformación de la Junta Directiva y eso retrasó aún más la investidura de Arévalo.

Parte del problema fue que los 23 asambleístas de Semilla debieron asumir como independientes ante una decisión de la legislatura pasada, por lo que no podrían tener cargos en los órganos del Legislativo.

Sin embargo, en la misma sesión, se votó un acuerdo para restituirlos como grupo parlamentario, lo que retrasó todos los protocolos.

A las 10:40 de la noche, el expresidente Alejandro Gramatei entregó al Congreso las insignias de mando y explicó, a través de una carta, que no esperaba a la toma de protesta debido a los retrasos del Legislativo, por lo que no estuvo presente en la sesión solemne.

Los 160 diputados del Congreso fueron transportados en camiones al también llamado Teatro Nacional en el que se le tomó la protesta a Bernardo Arévalo, en un evento que debía celebrarse siete horas antes e hizo esperar a varios líderes de Estado Invitados hasta una toma inédita en 15 de enero.

Finalmente, Arévalo se reunió con miles de personas la plaza central de la capital para celebrar el inicio de su gobierno, vigente a 2028.

Foto: AFP y Español

INDICE

EFEMÉRIDES



En 1943.- Inauguración del Pentágono, sede del Departamento de Defensa estadounidense, cerca de Washington.

En 1944.- La ciudad argentina de San Juan es destruida por un sismo.

En 1962.- Es hallado en Grecia el papiro de Derveni, el manuscrito más antiguo conservado de Europa.

En 1967.- Se juega el primer Super Bowl, el evento más importante del fútbol americano. Los Green Bay Packers ganan por 35 a 10 a los Kansas City Chiefs.

En 1971.- Inauguración de la gran presa de Asuán, en el río Nilo.

En 1985.- Tancredo Neves es designado presidente de Brasil por el Colegio Electoral, aunque fallece antes de asumir el cargo.

En 1992.- La Comunidad Europea reconoce la independencia de Croacia y Eslovenia, lo que supone la desmembración de Yugoslavia como Estado unitario a efectos europeos.